



Diálogo de Políticas

Corrupción y COVID-19

En el Marco del Seguimiento e Implementación de la VIII Cumbre de las Américas

- Fecha:** Jueves 18 de junio de 2020 – 11:00 hrs (EST – Washington, D.C.)
Duración: 2 horas
- Organiza:** Secretaría de Cumbres de las Américas
- Público:** Servidores públicos y sociedad civil de la región
- Modalidad:** Virtual

Este evento hace parte de las iniciativas de cooperación promovidas por la Secretaría de Cumbres de las Américas en el marco de la ejecución del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” con los Estados participantes, entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) y sociedad civil y actores sociales. En esta sesión se busca generar el intercambio de experiencias y reflexiones sobre los riesgos de corrupción en la atención de emergencias, y el rol de los operadores judiciales y organismos de control para preservar la integridad de las medidas para atender la crisis.

Introducción

La corrupción está instalada en los países de la región, convirtiéndose en una amenaza a la democracia y lesionando gravemente la institucionalidad. Durante los estados de emergencia se otorgan poderes normativos especiales a los gobiernos nacionales y subnacionales aumentando la posibilidad de hechos de corrupción. A pesar de que estas facultades excepcionales tienen un alcance limitado en el tiempo, sus riesgos son altos, con implicaciones, incluso sobre el control de poderes ¿Cuáles son estos riesgos? ¿Qué disposiciones han desarrollado para mitigar los riesgos? ¿Cuáles son las acciones concretas que pueden ponerse en marcha para detectar previamente estos riesgos y actuar antes de que ocurran? ¿Cuál es el rol del Poder Legislativo en el control político en momentos de emergencia? ¿Han sido adecuadas las actuaciones de los organismos de control?

En este contexto, los organismos multilaterales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) promueven la agenda de integridad en las políticas públicas de la región, trabajando directamente con las administraciones públicas para profundizar su capacidad de actuación. Este encuentro es un aporte para expandir la cooperación entre los Estados participantes de la VIII Cumbre de las Américas y las entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, en aspectos concretos orientados a avanzar la implementación del “*Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción*”.

En esta ocasión se busca el intercambio de experiencias nacionales y reflexiones sobre la coyuntura de la región, enfocado en la agenda de lucha contra la corrupción en estados de emergencia; contemplando asuntos como las instancias de control y fiscalización estatales; integridad en el servicio

público; transparencia y rendición de cuentas, así como el fortalecimiento de procesos y marcos legales para limitar la influencia de intereses privados en las decisiones de política pública.

Los Diálogos de Políticas son promovidos desde la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Secretaría de Asuntos Hemisféricos de la OEA, como un espacio para el análisis y el intercambio entre los actores del Proceso Cumbres de las Américas, incluyendo los Estados participantes, entidades del GTCC, representantes de la sociedad civil y otros actores sociales, así como observadores externos con interés en la materia.

Programa

I. Introducción acerca de la sesión, María C. Conte, Directora a.i. Secretaría de Cumbres

II. Palabras de apertura

- Embajador James Lambert, Secretario de Asuntos Hemisféricos, OEA
- Embajador Luis E. Chávez, Presidencia del Proceso de Cumbres, Gobierno del Perú

III. Expositores

- Dr. Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación, Colombia
- Dra. Susana Silva Hasembank, Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú
- Dra. Claudia Escobar Mejía, Ex Magistrada de Guatemala, miembro de la Comisión de Expertos Internacionales de Lucha contra la Corrupción de Ecuador y Directora Ejecutiva de la organización BeJust

Moderado por: Dr. Pablo Sanguinetti, Vicepresidente de Conocimiento de CAF

IV. Sesión de preguntas y respuestas

V. Conclusiones

Otros aspectos

1. Se contará con interpretación simultánea inglés/español y lenguaje de señas.
2. La sesión será grabada y publicada para reproducción.
3. Se compartirán las presentaciones que se proyecten.
4. Se compartirán unas minutas con los puntos de acción o recomendaciones hechas.

Acerca de la Cumbre de las Américas

La VIII Cumbre de las Américas (Lima, Perú, 2018) culminó con la adopción, por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno, de 57 mandatos o medidas concretas para prevenir y combatir la corrupción, reflejadas en el “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”. Los mandatos están encaminados a un amplio espectro de ámbitos de acción, incluyendo la importancia de la integridad pública, iniciativas de transparencia y la rendición de cuentas de los actos

públicos, el control y veeduría ciudadana, así como el rol de los órganos de control en la prevención y lucha contra la corrupción. La Secretaría de Cumbres de la Secretaría General de la OEA, como Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres de las Américas, tiene el mandato de apoyar a los Estados Miembros para la implementación de los mandatos e iniciativas de Cumbres, así como de dar seguimiento a la implementación de los mandatos derivados de la VIII Cumbre de las Américas y Cumbres anteriores.

Las preguntas sobre este evento puede dirigirlas a Nohra Eugenia Posada nposada@oas.org, especialista de la Secretaría de Cumbres.